

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

Anexos:

- *Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, y*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.*

En la Ciudad de Tlaxcala, se convocó a las once horas del día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, en la sede Estatal de Tlaxcala del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en Avenida Reforma 333, Barrio de Tlacomulco, 90114 Tlaxcala de Xicohtécatl, dirigiendo la sesión el Coordinador de la Comisión el Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala **José David Cabrera Canales**, el cual indicó que ante el retraso que se desarrolló para el inicio de la sesión, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, si se ajustaba el tiempo al artículo 62 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o se convocaba a una nueva sesión en otra fecha, siendo esta aprobada por una mayoría de 4 votos a 2 votos, para lo cual se aprobó realizar la sesión, para lo cual se solicitó al Comisionado **José Guadalupe Luna Hernández**, como Secretario de la Sesión, con la presencia del Lic. **Ismael Camargo Mata** en representación del Secretario Ejecutivo del SNT, por lo que procedió al desarrollo del Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quorum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, por parte del Mtro. José David Cabrera Canales, como Coordinador de la Comisión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2018, de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.
5. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la propuesta para la actualización del directorio de los Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Presentación, discusión y, en su caso aprobación para promover la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de Transparencia los eventos del Sistema Nacional de Transparencia, así como de cada Órgano Garante de cada Entidad Federativa.
7. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la homologación de los logos institucionales, haciendo un exhorto respetuoso a las Comisiones Ordinarias que integran el Sistema Nacional de Transparencia.
8. Presentación, discusión y, en su caso aprobación para la integración del grupo de trabajo para el apoyo en la elaboración del Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto.
9. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la integración de grupos de trabajo para la actualización de los Cuadernillos ABC de Transparencia y de Protección de Datos Personales.
10. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la creación y manejo de cuentas oficiales en redes sociales de las Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia.
11. Asuntos Generales
12. Cierre de la sesión.

I.- Con relación al **punto 1 del Orden del Día**, referente al pase de lista de asistencia, declaración de quorum y apertura de la sesión, el Secretario de la sesión, procedió al pase de asistencia, estando presentes:

1. **José David Cabrera Canales** (Coordinador de la Comisión);
2. **Claudia Elena Meza de la Toba** (Baja California Sur);
3. **Conrado Mendoza Márquez** (Baja California Sur);

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

4. **Adolfo Torres Salazar**, en representación de Víctor Manuel Díaz Vázquez (Morelos);
5. **José Guadalupe Luna Hernández** (Secretario de la Comisión en la Sesión);
6. **Yolli García Álvarez** (Veracruz), y
7. **Norma Julieta del Río Venegas** (Zacatecas).

Asimismo, se señaló que habían presentado justificación de inasistencia, los siguientes integrantes:

1. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua);
2. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas);
3. **María de Lourdes López Salas** (Durango),
4. **Aldrin Martín Briceño Conrado** (Yucatán).

En este sentido el Secretario de la Sesión, indicó que contando con la asistencia de seis integrantes y un representante había quórum para sesionar.

De tal forma, el Coordinador de la Comisión declaró la existencia de quórum y la validez de los acuerdos que se tomen en la sesión.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el Secretario de la Sesión dio lectura en los términos antes señalados.

El Coordinador de la Comisión indicó respecto del punto 10 del mismo, que la Comisionada María de Lourdes López Salas, solicitó su modificación en el sentido de que solamente se hicieran propuestas de manejo de las redes sociales y no que se aprobara la creación y el manejo de las redes sociales, sino solamente la elaboración de un manual.

Asimismo, en términos del artículo 64 de los Lineamientos de las Instancias del SNT, puso a consideración de los asistentes la inclusión de asuntos generales.

En uso de la voz, el Secretario de la Sesión, solicitó la inclusión de un exhorto a las coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, para utilizar exclusivamente páginas electrónicas de la Plataforma Nacional de Transparencia y oficiales de los órganos garantes.

En este sentido, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, con la modificación planteada al punto 10 y la inclusión de asuntos generales, misma que fue aprobada por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria.</i></p>
---	--

III.- En seguimiento con el **punto 3 del Orden del día**, referente a la instalación de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, el Coordinador de la Comisión agradeció la asistencia de los integrantes de la Comisión y declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del día**, referente a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2018 de la Comisión, el Coordinador de la Comisión indicó que el Plan de Trabajo ha incluido las propuestas de los integrantes.

En este sentido y no existiendo participaciones por parte de los integrantes de la Comisión, el Secretario de la Sesión puso a consideración la propuesta de Plan de Trabajo 2018, siendo aprobada por unanimidad por lo que determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Plan de Trabajo 2018 de la Comisión.</i></p>
---	--

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

V.- En relación al **punto 5 del Orden del día**, referente a la presentación, discusión y, en su caso aprobación de la propuesta para la actualización del directorio de los Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, el Coordinador de la Comisión, indicó, que en la entrega-recepción de la anterior Coordinación, el Comisionado Alejandro Torres Rogelio, le hizo entrega de los directorios de los Comisionados del país, y que por los cambios y modificaciones consideraba necesario la actualización de los mismos.

En este sentido propuso emitir un escrito solicitando a los nuevos integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, para solicitar sus datos como servidores públicos e incorporar esta información al directorio.

De tal forma, el Secretario de la Sesión puso a consideración de los integrantes de la Comisión, la propuesta de girar un oficio a los nuevos integrantes del Sistema Nacional de Transparencia con la finalidad de que se actualice el directorio de Comisionados que integran al SNT, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad, por lo que determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta de girar un oficio a los nuevos integrantes del Sistema Nacional de Transparencia con la finalidad de que se actualice el directorio de Comisionados que integran al SNT.</i></p>
---	--

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del día**, relacionado con la presentación, discusión y, en su caso aprobación para promover la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de Transparencia los eventos del Sistema Nacional de Transparencia, así como de cada Órgano Garante de cada Entidad Federativa, el Coordinador de la Comisión, hizo énfasis en promover con los Órganos Garantes

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

que los eventos que realizan se puedan difundir en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En uso de la palabra, el **Lic. Ismael Camargo Mata**, Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT, refirió sobre las problemáticas para usar el módulo de eventos nacional de la Plataforma Nacional de Transparencia, indicando que una propuesta que se podría realizar era solicitar que se simplificara el procedimiento.

El Coordinador de la Comisión, propuso en este sentido realizar una reunión de trabajo con el Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, que, en el INAI, es el encargado de la Plataforma Nacional de Transparencia y con su equipo a fin de establecer los mecanismos que permitan simplificar la carga de información, así como tomar el acuerdo para invitar a los Órganos Garantes a que envíen en tiempo y forma su información para poder alimentar dicho módulo en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este sentido, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de los asistentes la propuesta realizada, siendo esta aprobada por unanimidad, por lo que determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La propuesta de realizar una reunión de trabajo con el Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, y el exhorto para que los Órganos Garantes y las instancias del SNT alimenten con información la Plataforma Nacional de Transparencia;</i>
---	--

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

VII.- En relación al **punto 7 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y, en su caso aprobación de la homologación de los logos institucionales, haciendo un exhorto respetuoso a las Comisiones Ordinarias que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

La Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Yolli García Álvarez**, indicó que el esfuerzo busca reflejar la unidad del SNT, por lo que consideró importante hacer un llamado a los nuevos Coordinadores y a las Comisiones que crearon su propio logo, para que analicen la posibilidad de adoptar un logo a fin a los diseños actuales.

La Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Norma Julieta del Río Venegas**, indicó que el caso de la Comisión de Rendición de Cuentas, instancia que Coordina se aprobó el logo en esos términos.

Una vez señalado lo anterior, el Secretario de la Comisión puso a consideración de integrantes de la Comisión realizar un exhorto respetuoso a las Comisiones del SNT, para la homologación de los logos institucionales, siendo este aprobado por unanimidad, por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Realizar un exhorto respetuoso a las Comisiones del SNT, para la homologación de los logos institucionales;</i></p>
---	---

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y, en su caso aprobación para la integración del grupo de trabajo para el apoyo en la elaboración del Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto, el Coordinador señaló que existen Cuadernillos ABC de diversos temas, pero que en tema de Gobierno Abierto, se buscaría coordinar con la Comisión de Gobierno Abierto y de

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

Transparencia Proactiva y aprovechar las experiencias que permitan contar con este material, de tal forma que realizó la propuesta de integrar un grupo de trabajo para participar en una reunión de trabajo con la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, para iniciar trabajos para la elaboración y publicación de un Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto.

En uso de la voz, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, indicó que en su momento como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, se ingresó una iniciativa de Cuadernillo al que solo le faltó la revisión del INAI. Indicando que le gustaría formar parte de este grupo, y que esta iniciativa se había entregado a la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, cuando era coordinada por el Comisionado Alejandro Torres Rogelio.

La Comisionada **Yolli García Álvarez**, indicó interés de sumarse a este grupo de trabajo.

En su participación, **Ismael Camargo Mata**, recordó que en la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, existía un acuerdo para enviar a la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social una propuesta de composición del mismo.

El Coordinador de la Comisión, propuso realizar una reunión de trabajo con el Comisionado del INAI, Joel Salas Suárez, para retomar los trabajos que se había realizado.

La Comisionada, **Norma Julieta del Río Venegas**, indicó que se estuvo trabajando con la Dirección General de Gobierno Abierto del INAI, y que en esos momentos se estaba mandando correo electrónico del Proyecto de Cuadernillo ABC al Coordinador.

El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, **Conrado Mendoza Márquez**, manifestó su interés de participar en este grupo de trabajo.

En este sentido, el Secretario de la Sesión, puso a consideración de los asistentes la integración del Grupo de Trabajo para el apoyo en la elaboración del cuadernillo ABC de Gobierno Abierto integrado por:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

Integrante	Órgano Garante
Norma Julieta del Río Venegas	Zacatecas
Yolli García Álvarez	Veracruz
Conrado Mendoza Márquez	Baja California Sur

Así como realizar una reunión con el Comisionado Joel Salas Suárez, en coordinación con el Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, siendo aprobado por unanimidad, y adoptando el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Conformar un Grupo de Trabajo para el apoyo en la elaboración del Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto, y realizar una reunión de trabajo con el Comisionado Joel Salas Suárez y el Comisionado José Rubén Mendoza Hernández en su calidad de Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva;</i></p>
---	---

IX.- En relación al **punto 9 del Orden del día**, referente, a la presentación, discusión y, en su caso aprobación de la integración de grupos de trabajo para la actualización de los Cuadernillos ABC de Transparencia y de Protección de Datos Personales.

La Comisionada **Yolli García Álvarez**, indicó la importancia de entablar comunicación con las Coordinaciones del resto de las instancias, tales como la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, o la Comisión de Protección de Datos Personales, y la actualización de los cuadernillos se realice con Comisionados que trabajen en esas Comisiones y que pudieran enriquecer.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

El Secretario de la Sesión, indicó que el caso de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, se está trabajando en un nuevo guion para un nuevo ABC en la materia de archivos, el cual se encontraba en una primera versión, y una vez concluido se pasará al Archivo General de la Nación para una revisión final.

La Comisionada **Yolli García Álvarez**, recordó que en otros Cuadernillos se hicieron concursos para ilustrar con caricaturas y se les daban premios, lo cual se podría rescatar en esta ocasión.

Asimismo, indicó que faltaban miembros que estarían dispuestos a participar, por lo que propuso que independientemente que se hiciera mención del interés en participar, se hiciera del conocimiento de los integrantes de la Comisión.

El Coordinador manifestó estar de acuerdo con la Comisionada Yolli García Álvarez, y señaló su interés en participar en la actualización del ABC de Transparencia.

El Secretario de la Sesión, indicó su interés de participar en la actualización del ABC.

En este sentido, se indicó que se sometía a consideración de los integrantes de la Comisión, la conformación de grupos de trabajo para la actualización de los Cuadernillos ABC de transparencia y Protección de Datos Personales, dejando abierta la posibilidad de que el resto de integrantes de la Comisión se puedan incorporar, de tal forma que la propuesta inicial quedó conformada por:

Integrante	Órgano Garante	Cuadernillo
José David Cabrera Canales	Tlaxcala	Cuadernillo ABC de Transparencia
José Guadalupe Luna Hernández	Estado de México	Cuadernillo ABC de Protección de Datos Personales

Mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-06</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Conformar un Grupo de Trabajo para el apoyo en la actualización de los Cuadernillos ABC de transparencia y Protección de Datos Personales;</i></p>
---	--

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para elaborar un manual para el manejo de cuentas oficiales en redes sociales de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia y la integración de un grupo de trabajo para tales efectos.

El Secretario de la Sesión, resaltó la importancia de esta temática y propuso incluir los contenidos del artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que la propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social que difunda como tales los poderes públicos, los órganos autónomos deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social y en ningún caso incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, propuso el uso de filtros de uso o acceso a cuentas, ya que no se puede verificar quien las usa.

La Comisionada **Yolli García Álvarez**, recordó que en el marco de la última reunión de trabajo, donde se visualizó la existencia de diversas cuentas que con los cambios de Coordinación no se trasladaba el uso de la cuenta.

Indicó que desde su visión debería existir solamente un encargado, lo que debería ser establecido en el Manual de Uso de Redes, indicó su interés en participar en este Grupo de Trabajo.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, indicó su deseo de participar en este Grupo de Trabajo.

En uso de la voz, **Ismael Camargo Mata**, indicó el caso de la cuenta de la COMAIP que vivió la transición a SNT, y que valdría la pena recuperar por los seguidores que tiene y porque está ubicada en el ambiente público; asimismo, propuso realizar el registro de las cuentas oficiales, relacionado a la persona a cargo de la administración, indicando que a la Secretaría Ejecutiva del SNT, le interesaba la participación en este grupo de trabajo.

El Coordinador de la Comisión, indicó también su interés en participar en el Grupo de Trabajo.

De igual forma la Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, **Claudia Elena Meza de la Toba**, indicó su deseo de participar en este Grupo de Trabajo, e indicó la importancia que tendría replicar este ejercicio en lo local.

El Comisionado **Conrado Mendoza Márquez**, solicitó también participar en este Grupo de Trabajo.

Una vez señalado lo anterior el Secretario de la Sesión, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, la propuesta de elaborar un Manual de Manejo de Cuentas Oficiales de Redes Sociales de las Comisiones del SNT, para lo cual se integró un Grupo de Trabajo conformado por:

Integrante	Órgano Garante
José David Cabrera Canales	Tlaxcala
Conrado Mendoza Márquez	Baja California Sur
Claudia Elena Meza de la Toba	Baja California Sur
Yolli García Álvarez	Veracruz
Norma Julieta del Río Venegas	Zacatecas

En este sentido se señaló que este Grupo de Trabajo no se encontraba cerrado y los integrantes de la Comisión que no hubieran podido asistir podrían participar, señalado lo anterior se levantó la votación correspondiente, siendo esta aprobada por unanimidad, por lo que determinó tomar el siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-07</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Conformar un Grupo de Trabajo para elaborar un Manual de Manejo de Cuentas Oficiales de Redes Sociales de las Comisiones del SNT;</i>
---	--

XI.- Con relación al **Punto 11 del Orden del Día**, referente a los asuntos Generales, el Secretario de la Sesión, realizó la propuesta de generar un exhorto a todos los Coordinadores de las Instancias para privilegiar el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y de los sitios electrónicos de los órganos garantes para la difusión de actividades.

Recordó que cuando la Comisionada Josefina Román Vergara fue Coordinadora de los Organismos Garantes, se propuso el uso de un sistema electrónico por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de México y Municipios, para la difusión de información, pero en una reunión con Coordinadores se observó el no crear una segunda instancia y aprovechar la Plataforma Nacional de Transparencia, para esta difusión.

En este sentido, se puso a consideración de los integrantes esta propuesta siendo aprobada por unanimidad, por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDCS/ACUERDO/ORD/23/02/2018-08</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Realizar un exhorto respetuoso y fraterno a las Coordinaciones de las instancias del SNT, para el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia como medio oficial para la difusión de actividades;</i>
---	---

En uso de la voz el Coordinador de la Comisión hizo del conocimiento de los integrantes de las propuestas de firmar convenios con el medio de comunicación nacional Quadratín, y para realizar una reunión de trabajo con los integrantes de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior, para firmar un Convenio de Colaboración, señaló que era una propuesta y que posteriormente se mandaría la información para analizarla en la Comisión.

XII.- Por último, en desahogo del **Punto 12 del Orden del día**, en referencia al Cierre de la Sesión, se indicó que, no existiendo puntos pendientes por discutir, siendo las trece horas con ocho minutos se daba por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social

Mtro. José David Cabrera Canales
Comisionado del
Instituto de Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y
Comunicación Social**
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

**Secretario de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción,
Difusión y Comunicación Social**

Mtro. José Guadalupe Luna Hernández

Comisionado del
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Estado de México y Municipios

**Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

Lic. Ismael Camargo Mata

Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT
en representación del Lic. Federico Guzmán Tamayo
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Mtro. Conrado Mendoza Márquez

Comisionado Presidente del
Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Baja
California Sur

Lic. Claudia Elena Meza de la Toba

Comisionada del
Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Baja
California Sur

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, llevada a cabo el día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho en el en la Sede de Tlaxcala del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ubicada Calle Reforma 333, entre Privada Reforma y Privada la Hera, Avenida Juárez Barrio Tlacomulco C.P. 90114 Ocotlán, Tlaxcala, Tlaxcala



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y
Comunicación Social**
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CVPDCS/ACTA/23/02/2018-ORD01

C. Adolfo Torres Salazar

En representación de
Víctor Manuel Díaz Vázquez
Comisionado del Instituto Morelense de
Información Pública y Estadística

Mtra. Yolli García Álvarez

Comisionada Presidenta del
Instituto Veracruzano de Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Dra. Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, llevada a cabo el día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho en el en la Sede de Tlaxcala del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ubicada Calle Reforma 333, entre Privada Reforma y Privada la Hera, Avenida Juárez Barrio Tlacomulco C.P. 90114 Ocotlán, Tlaxcala, Tlaxcala